CONATEL SUS PLANES Y EL MANEJO DE LAS TELECOMUNICACIONES

EL TELÉGRAFO, 25 DE AGOSTO DEL 2001 POR: Hugo Tobar Vega

En este importante Diario “El Telégrafo”, el pasado sábado 11 en mi artículo “La Administración Pública y CONATEL con sus Siete Números”, relaté la debacle moral, económica y administrativa de nuestro país en los últimos veinte años; y el especial hecho que actualmente somos el país más atrasado en América en todo lo que significa el buen manejo del Estado.

Me referí al atraso en todo lo que es comunicaciones; hoy por hoy es el mecanismo o factor más importante en el desarrollo de un país. El Internet, la fibra óptica y otras modernas tecnologías, determinan el grado de actualidad y de desarrollo de un país. En televisión somos los más atrasados; en Galápagos se reciben sólo canales satelitales del Perú, lo mismo en las fronteras.

Relaté la aventura de haber solicitado a Pacifictel el cambio de mis teléfonos por el servicio de privados, habiendo llevado a cabo todos los pasos administrativos que demanda. El caso es que hasta hoy, como relaté en esa ocasión mis teléfonos siguen como públicos; a pesar de la ratificación del vicepresidente a cargo que el asunto está ya solucionado.

Comenté que recién en el 2001 a partir del 2 de septiembre, tendremos teléfonos con siete cifras que con entusiasmo está anunciando el Consejo Nacional de Telecomunicaciones CONATEL, por medio de una campaña publicitaria.

El caso es que, CONATEL tiene la representación del Estado para EJERCER A SU NOMBRE las funciones de administración y regulación de los servicios de telecomunicaciones en todo el territorio nacional, de tal forma que integre a todos sus ciudadanos. Debe administrar de manera técnica el espectro radioeléctrico que es un recurso nacional; y dictar las normas para el uso de las telecomunicaciones en todo el país.

CONATEL al ser quien representa al Estado, debe ser la autoridad máxima en TODO lo que se refiere a telecomunicaciones; así que juzgue y pensé como es lógico, que ERA EL ÚNICO RESPONSABLE de la situación actual de esta materia.

En este sentido hace pocos días recibí una llamada del Presidente de CONATEL; un profesional joven y valioso que como Presidente del Colegio de Ingenieros Eléctricos, fue un defensor a tiempo completo de los derechos del consumidor en lo que se refiere a lo que es electricidad y telecomunicaciones. Hoy en el bando opuesto, refutó mi artículo y me indicó que: el asunto de mis teléfonos privados era responsabilidad única y total de PACIFICTEL, Sociedad Anónima que se rige por su propio estatuto; y que la cobertura por señales satelitales de Galápagos, era responsabilidad de CONARTEL el Consejo Nacional de Radio y Televisión.

También el Sr. Presidente de CONATEL me hizo conocer un documento que existe en su página WEBB; la lista de tareas que están en proceso de ejecución en este año 2001. Como decencia obliga, hago referencia a los puntos salientes:

- CONATEL declaró como Política de Estado, el acceso universal a los servicios de telecomunicaciones; en especial la red de Internet como herramienta para el desarrollo cultural, político y económico.

- Se preparó un proyecto de Ley del Comercio Electrónico, que ya fue presentado al Congreso.

- Por medio del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones en Áreas Rurales y Marginales FODETEL, se ha preparado proyectos para Galápagos y la península de Santa Elena, incluyendo otras provincias fronterizas.

- Se encuentra en proceso de elaboración el MODELO DE APERTURA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, bajo el seguimiento de libre competencia. Adoptándose la política de no venta de ANDINATEL y PACIFICTEL en los próximos dos años, por no estar las condiciones adecuadas en el mercado internacional.

- La contratación de OPERADORAS INTERNACIONALES, para la administración de estas empresas previo a su privatización; por lo que se espera en los próximos dos años se atraerá una inversión de MIL QUINIENTOS MILLONES DE DÓLARES.

- En coordinación con el CONAM, se está contratando con la Banca de Inversión, la valorización de las bandas de frecuencias para subastarlas en procesos públicos competitivos.

- En coordinación con la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión AER, la Asociación de canales de Televisión ACTVE, INTERSAT y PACIFICTEL; se ha elaborado un proyecto para la implementación de un sistema ecuatoriano de RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN VÍA SATÉLITE CON COBERTURA NACIONAL.( Este asunto fue fundamental en mi artículo del sábado 11, en Galápagos los canales que se reciben son peruanos)

El actual Presidente de CONATEL, está en funciones desde febrero del 2000 y si las tareas que en verdad son positivas de las indicadas están en marcha; es digno de aplauso. Pero eso no quita que el actual sistema de telecomunicaciones tanto de radio, televisión y telefonía representan un atraso total a nivel internacional.

He estudiado con interés este asunto, y las causas del atraso que es un hecho evidente y real; se deben fundamentalmente a la anarquía en la administración, regulación y control de las telecomunicaciones. Existen una infinidad de organismos que participan; producto de la burocratización total iniciada en 1972, cuando asumió el poder la “Revolución Revolucionaria Nacionalista”. Se crearon una infinidad de entes inoperantes: consejos, institutos, secretarías, superintendencias, intendencias, empresas, corporaciones, juntas, etc., etc., etc.; que burocratizaron a todo el país. Pero lo peor es que, los políticos que luego nos gobernaron, lo único que hicieron fue aumentar el piponazgo y las burocracias de cuello blanco y sindicalista; solo pensando en la próxima campaña.

El CONATEL al ser quién representa al Estado, debe ser EL ÚNICO Y MÁXIMO ENTE en esta materia; pero producto de esta nefasta burocratización, existen una serie de organismos ESTATALES AUTÓNOMOS que comparten parte de esta torta; en total descoordinación y rompimiento de todas las normas de lo que es la administración de un Estado. Así estos organismos autónomos, manejados por jefes autónomos que poca bola le paran al CONATEL son: la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, la Superintendencia de Telecomunicaciones, el CONARTEL, ANDINATEL, PACIFICTEL, el CODETEL, el Fondo de Solidaridad; y muchos otros que demuestran lo atrasados que estamos. ¡Perdón me olvidaba!... el Consejo de Modernización de las Telecomunicaciones COMOTEL parte del COMAM; el real protagonista de todo.

 Como esto es un asunto grave que está extendido a todos los ámbitos de la vida de la nación, se lo debe tratar con profundidad, para que el país conozca como desde 1972; los recursos del petróleo que debían sembrarse en desarrollo, se sembraron en burocracia, sindicalismo y sapada.